

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA PARCELA SITA EN LA CALLE HUELVA N.º 27, VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA

Mario Delgado Canela
Pablo Garrido González
Jacobó Vázquez Paz

RESUMEN: La presente intervención ha permitido detectar el que posiblemente sea el contexto habitacional prehistórico más completo dentro del BIC de Valencina de la Concepción, en el cual podemos reconocer la edificación y sistema constructivo de una cabaña de tipo circular, y sus contextos asociados.

ABSTRACT: This archaeological work has allowed us to detect what it's possibly the most complete housing prehistorical context inside the BIC of Valencia de la Concepción, in what we can recognize the building method and the system of a round type hut, an their associated contexts.

I.- CONTEXTO GEOGRÁFICO. EVALUACIÓN DE IMPACTO AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO CONOCIDO.

I.1.- Contexto geológico y geográfico

La obra fue ejecutada en el extremo norte de la meseta del Aljarafe, que está caracterizada por una estructura geológica del Mioceno compuesta por margas y arenas de origen marino. El Aljarafe, al estar junto al río Guadalquivir, forma terrazas erosionadas por la dinámica fluvial. El corredor fluvial ha recibido numerosos aportes fluviales que han formado sedimentaciones de limos y arcillas durante el Cuaternario.

La orografía de la zona corresponde a lomas y colinas de escasa pendiente, excepto por las caídas de las cornisas oeste y norte de la meseta -donde se ubica el casco urbano de Valencina (Fig. 1)-, hacia el valle del Guadiamar y el campo de Gerena, respectivamente. La altitud máxima de esta zona ronda los 160 m.s.n.m. aproximadamente.

La actividad económica de la comarca es esencialmente agrícola, dedicada a olivar y cereales, aunque a medida que se ha ido produciendo la expansión urbana del Aljarafe ha ido creciendo exponencialmente el sector servicios.

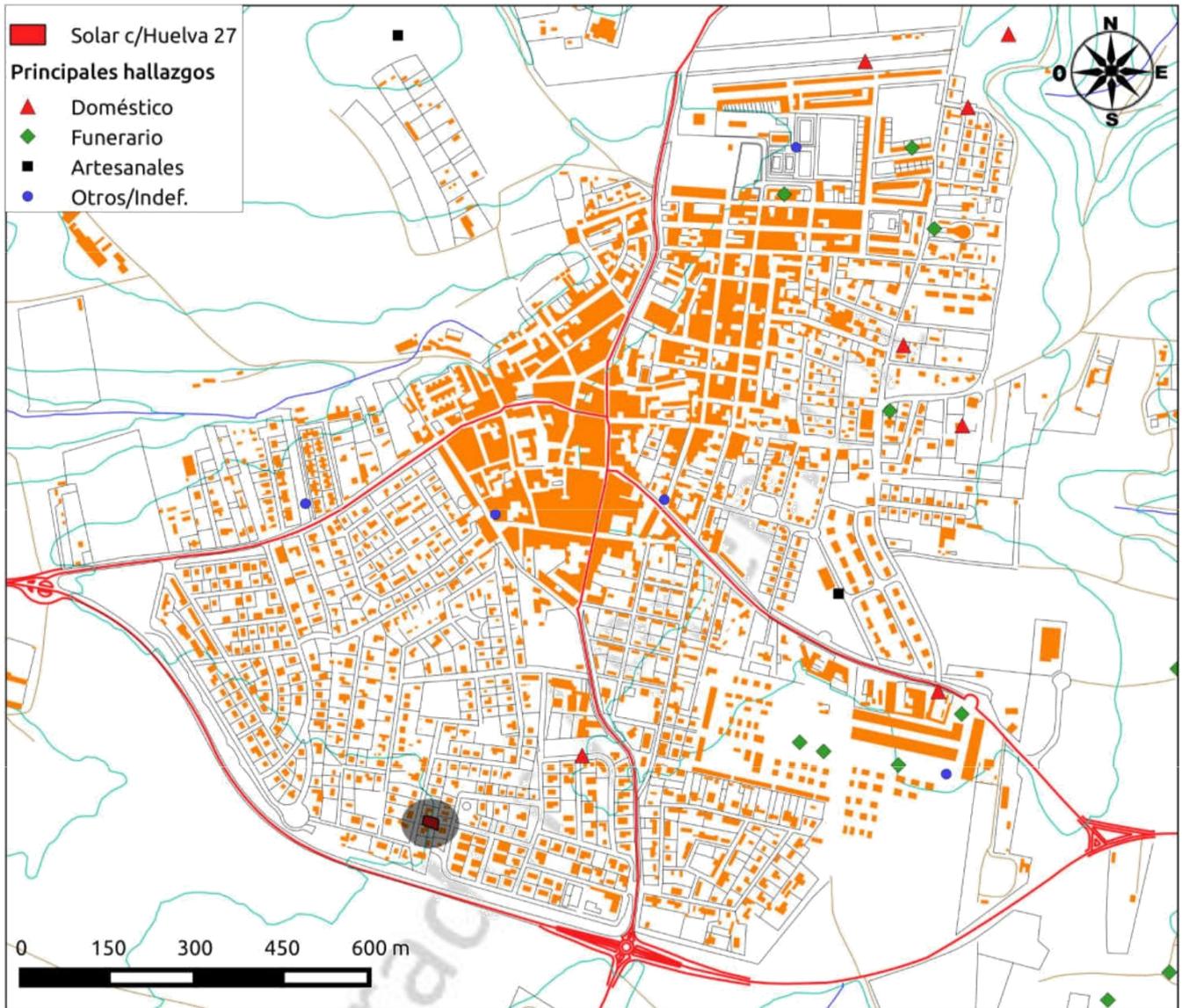


Figura 1. Síntesis de los principales hallazgos arqueológicos en el casco urbano de Valencia

Se trata, dentro de la comarca Aljarafe, de una zona altamente urbanizada, mucho mayor en el la cornisa oriental de la meseta (Fig. 1). La población de Valencia es de 7948 habitantes, según el censo del año 2015, si bien es cierto que la cornisa oriental del Aljarafe constituye un sistema de población que ronda en su conjunto los 350.000 habitantes.

III.2.- Afección al patrimonio arqueológico conocido.

El número de intervenciones arqueológicas acumuladas en el municipio es a día de hoy muy elevado, fruto de diversos proyectos de investigación y actividades arqueológicas preventivas que se inician a mediados del siglo XIX (prospecciones, excavaciones publicadas en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, etc.), pero que en su mayor parte se han concentrado desde los años 80 del siglo XX a la actualidad. Por desgracia, el último Anuario Arqueológico publicado hasta la fecha es de 2006, de manera que la información pública disponible para el investigador está notablemente sesgada, y ello pese a que el yacimiento de Valencina-Castilleja de Guzmán acumula otras muchas publicaciones científicas de decenas de investigadores e instituciones académicas, nacionales e internacionales, interesados en este excepcional asentamiento calcolítico del III milenio A.N.E. Si bien es cierto que el término municipal de Valencina es muy rico en otros muchos yacimientos arqueológicos de un amplio espectro diacrónico y funcional (Vargas Jiménez 2004a), los hallazgos del casco urbano actual se han limitado, en su mayor parte y hasta el momento, en el periodo comprendido entre ca. 3000-1500 a.C. (Costa Caramé *et al.* 2010).

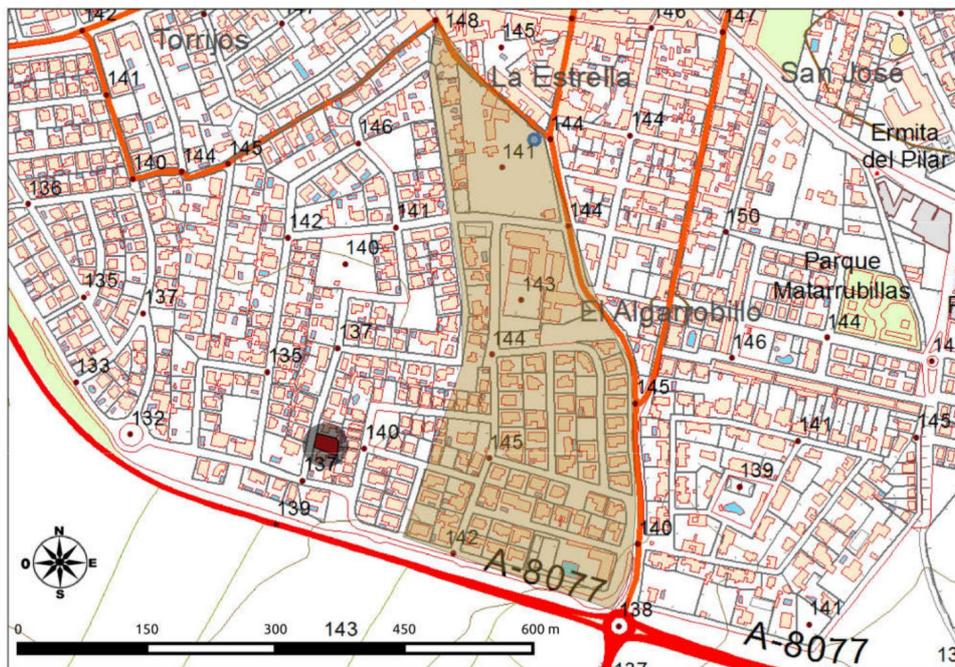


Figura 2. Ubicación del solar afectado en relación al área arqueológica de El Algarrobbillo, a partir de Costa Caramé *et al.* 2010

Dicho lo cual, el número de trabajos y de actividades arqueológicas es tan amplio y variado, que realizar una evaluación rigurosa de esta gran trayectoria es algo que excede -en mucho- los objetivos de esta introducción, de manera que, si bien se han considerado todas las publicaciones del

AAA desde 1985 a 2006, nos hemos servido en buena medida de excelentes trabajos de síntesis mucho más recientes (Costa Caramé *et al.* 2010), que, sin embargo -insistimos-, siguen siendo insuficientes para cubrir el déficit de publicaciones que sufrimos en la actualidad. Pese a todo, hemos procurado recopilar los trabajos publicados más importantes en la sección III.3 (*infra*), al tiempo que la Figura 5 trata de sintetizar gráficamente el resultado de la misma.

A partir de ésta, podemos extraer, con todas sus limitaciones, una serie de conclusiones:

-El número de hallazgos prehistóricos en el sector SW del casco urbano de Valencina es comparativamente escaso si lo comparamos al del resto del área urbanizada (Fig. 5). Este dato en sí mismo, habida cuenta de la parcialidad de los datos disponibles, no es del todo fiable, máxime porque la mayor parte de la actividad constructiva de los últimos 20 años ha sido menor en esta zona, de modo que se habría realizado un menor número de actividades arqueológicas preventivas.

-No obstante lo anterior, el solar objeto de intervención se hallaba a apenas 100 m. lineales de la zona arqueológica conocida como “El Algarrobillo” (Fig. 6), donde a partir de diversas intervenciones, se documentaron hallazgos de distinta naturaleza, que incluye zonas de hábitat, enterramientos y actividades artesanales (III.3, *infra*).

II.- LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

II.1.- Justificación de la intervención y cautelas previstas

La construcción de la vivienda y su piscina afectaban de forma evidente al subsuelo, con el consiguiente riesgo de afección de patrimonio arqueológico, en los términos evaluados en las secciones anteriores (secciones II y III, *supra*).

Por otra parte, el ordenamiento urbano del municipio, conforme a la declaración y delimitación como BIC del yacimiento calcolítico de Valencina-Castilleja de Guzmán

(cf. I.9, Antecedentes, *supra*), establecía una serie de sectores con relación a la estimación del riesgo arqueológico y diversos grados de protección (Fig. 7).

En concreto, el sector en que se halla el solar es la Zona Arqueológica IA (ZA-IA), para la cual se preveía:

En cualquier parcela o sector de este ámbito donde se prevea llevar a cabo una actividad que implique movimientos de tierra será necesario, previo a la consecución de cualquier tipo de licencia o autorización para su ejecución, realizar la intervención arqueológica más idónea para la documentación del área donde se proyecte intervenir (Declaración BIC de Valencina-Castilleja de Guzmán, pg. 85 BOJA N.º 44 DE 5 MARZO DE 2010).

La construcción de sótanos u otras estructuras parcial o totalmente soterradas (piscinas, pozos, estanques...) deberá ser compatible con la preservación de los restos y/o contextos arqueológicos si finalmente se resolviera la necesidad de su conservación. Y, en todo caso, los proyectos de edificación de nueva planta optarán siempre por el sistema de cimentación menos perjudicial para la conservación de restos arqueológico (*Ibid.* pg. 86).

A partir de estas cautelas genéricas, y de la práctica habitual del Servicio de P.H. del Ayuntamiento de Valencina, se había previsto una actividad arqueológica de movimiento de tierras durante la ejecución de la obra, bajo las condiciones recién recogidas líneas arriba, sobre todo en lo referente a la construcción de la piscina.

II.2.- Objetivos

La actividad arqueológica ha tenido como objetivo primordial determinar la existencia de restos arqueológicos en el área afectada por el proyecto de obras, caracterizarlos y documentarlos adecuadamente, obteniendo la secuencia de estratificación arqueológica, así como la documentación de las estructuras y depósitos arqueológicos existentes.

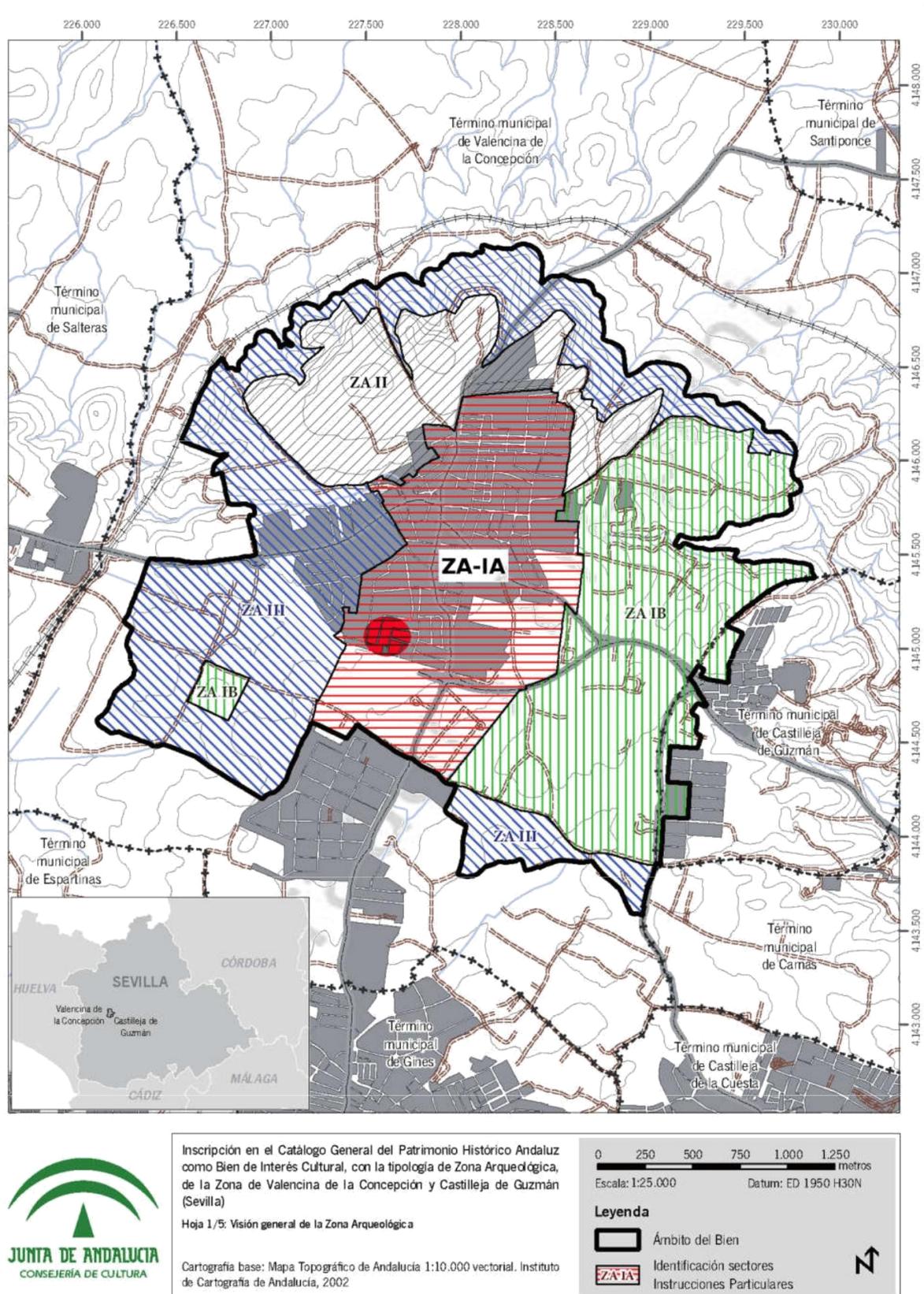


Figura 3. Ubicación del solar afectado en el sector ZA-IA del BIC del yacimiento Valencina-Castilleja de Guzmán (BOJA N.º 44 DE 5 MARZO DE 2010)

II.3.- Metodología

La actividad arqueológica se planteó inicialmente como un control de movimientos de tierra, es decir, una supervisión de todos aquellos trabajos que han requerido la remoción de tierras que pudieran afectar a niveles arqueológicos hasta la llegada a la cota de afección prevista (sección II.2., *supra*).

La supervisión arqueológica se realizó por medio del control de las máquinas, y, una vez localizadas las estructuras positivas y negativas que describiremos a continuación, se ejecutaron las respectivas limpiezas manuales con el fin de reconocer y documentar correctamente la estratigrafía arqueológica de la zona. Una vez confirmados los distintos hallazgos del solar hasta la cota de afección prevista, se ha procedido a su excavación hasta agotar estratigrafía, si bien siempre dentro de los límites del proyecto de vivienda y piscina (*infra*).

El equipo de supervisión contó de forma permanente con un director y un técnico, a los que se unió un equipo de 3 técnicos adicionales durante 5 jornadas para culminar la excavación de las estructuras documentadas.

La información arqueológica hallada en el control de movimiento de tierras y posterior excavación ha sido documentada de acuerdo con el sistema internacional de Harris mediante el control de fichas de registro de unidades estratigráficas, listados de unidades estratigráficas y listado de bolsas de materiales. Para la documentación topográfica de los hallazgos, se estableció una cota “0” en el ángulo NE del solar, cuya cota absoluta es de 139 m sobre el nivel del mar en Alicante.

Por último, deseamos especificar que todas las tierras de todas las UU.EE.DD. extraídas del interior de la cabaña (*infra*), han sido cribadas, excepto aquellas guardadas en su integridad para ser sometidas a flotación y extraer muestras microfaunísticas y palinológicas de cara a su futuro análisis en laboratorio.

III. RESULTADOS

III.1. Introducción

El procedimiento se desarrolló con total normalidad entre el 13 y el 15 de marzo de 2017, supervisando los trabajos de la máquina y deteniendo su actuación ante la

detección de restos (Fig. 8), que se procedieron a excavar manualmente, siempre bajo las indicaciones de la dirección facultativa de la intervención. La aparición de algunas estructuras de interés, supuso la extensión de los trabajos de excavación manual hasta el día 20 de marzo, con una posterior intervención en coordinación con el equipo de restauradores de la prof. Dra. María Arjonilla Álvarez, de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, para la extracción, consolidación y preservación de una parte significativa de la estructura circular de adobes descubierta durante la intervención, finalmente extraída el 4 de abril de 2017, para su depósito en el museo local de Valencina de la Concepción. Los restos de estructuras y niveles con materiales de carácter antrópico fueron excavados en su totalidad.

Previamente al análisis de los hallazgos, expondremos sucintamente algunas notas sobre la dinámica geológica y deposicional del solar.



Figura 4. Control de las máquinas durante el rebaje del solar

III.2. Dinámica geológica del solar.

La parcela, de forma rectangular regular, con una orientación muy próxima a los ejes cardinales, sufrió dos rebajes en su interior, el primero de ellos para la construcción de la cimentación de la nueva vivienda, y el segundo de ellos para la construcción de una piscina. Tanto en uno como en otro se detectaron estructuras y material antrópico.



Figura 5. Secuencia estratigráfica del solar en el ángulo NE de la parcela

El solar, de manera natural, presenta un suave declive en dirección E-W, que como pudimos comprobar, era mucho más pronunciado en épocas pretéritas, ya que en la actualidad la propia dinámica deposicional natural, así como los aportes antrópicos, han procedido a minimizar esa diferencia. Debido a esto, el rebaje para la losa de cimentación de la vivienda es mayor en la zona E del solar, mientras que en la zona W era sensiblemente menor (1'14 mts- 60 cmts).

Es en la esquina NE del solar donde mejor pudimos apreciar la secuencia completa de estratos geológicos (Fig. 9), con una primera capa de cobertura vegetal (U.E.D. 206), un segundo nivel de arcillas cuaternarias (U.E.D. 207), parcialmente antropizadas en algunas zonas del solar (U.E.D.208) y, finalmente, las margas terciarias (U.E.D. 209), que marcan el final de la secuencia del solar. En la Fig. 9 se aprecian estas margas sobreexcavadas hasta la cota de afección prevista, pero puede apreciarse cómo el nivel vegetal presenta una escasa potencia (unos 20 cm aproximadamente), siendo el paquete de arcillas cuaternarias no alterado antrópicamente mucho más consistente, de hasta 40 cm en algún caso, aflorando las margas terciarias a unos 65 cm bajo la rasante.



Figura 6. Estructura de adobe de la cabaña en el momento de su hallazgo durante el control de las máquinas

Como apuntábamos anteriormente, debido al buzamiento de los estratos, sólo tenemos la secuencia completa en el sector E del solar, ya que a medida que avanzamos hacia el W, el nivel marcado por la excavación para la losa de cimentación penetra

menos en los estratos, llegando en la zona más al W tan solo a excavar en la zona de contacto entre la tierra de cobertura vegetal y las arcillas cuaternarias, muy por encima de la estratigrafía antrópica potencial de esa parte del solar.

En todo caso, esta misma dinámica geológica se pudo detectar, como apuntábamos, en todo el solar. La excavación de la piscina (actualmente cubierta, por las necesidades del movimiento de máquinas en el solar, con autorización de la dirección facultativa), confirmó un severo buzamiento de los estratos geológicos, apareciendo las margas terciarias en la zona de la piscina a una profundidad de -1'70 mts bajo la rasante, frente a los 0,65 m a que aparecían en la zona del perfil E de la excavación.

Tendríamos pues, en el momento prehistórico en el que podemos fechar con toda certeza los hallazgos, una zona de notable pendiente. En concreto, si el declive actual es de un 2,57%, en la Prehistoria podemos establecer que era de hasta un 5%, es decir, casi el doble del que observamos en la actualidad. Esta pendiente primigenia tan marcada, explica, a nuestro juicio, por qué los restos antrópicos aparecen a una profundidad tan notable en la mitad W del solar, mientras que en la mitad E afloran a tan escasa distancia de la rasante (*infra*).



Figura 7. Estructura de adobe semicircular de la cabaña, delimitada y definida antes de su excavación

III.3. Estructuras y niveles arqueológicos.

Durante el control de movimiento de tierras fueron detectadas diversas estructuras y restos de carácter antrópico, que procederemos a detallar a continuación. Todas las unidades estratigráficas mencionadas a lo largo de las siguientes páginas, están descritas en el listado correspondiente del Anexo I de esta memoria. Por otro lado, la planimetría general de hallazgos, con indicación de las principales unidades estratigráficas referidas a continuación, puede encontrarse igualmente al final de la presente memoria, en el Anexo II. En estos planos se ha optado por reflejar las cotas superiores de las unidades estratigráficas principales.

III.3.A. Cabaña.

Junto al perfil SE de la fosa de cimentación, durante el control de movimiento de tierras, se detectaron adobes (U.E.D 203), de color amarillento, y buena compacidad, presentándose muy fragmentados en este primer nivel (Fig. 10). Se encontraba a escasos 40 centímetros bajo la tierra de cobertura vegetal y el plano de inicio de los trabajos. La maquinaria fue retirada de ese sector, procediéndose en toda esta zona a la excavación manual.



Figura 8. Capa superior de adobes de la cabaña, originariamente la capa exterior de la estructura

Se delimitó un derrumbe de forma semicircular (ya que se perdía por el perfil E de la fosa de cimentación), absolutamente contenido, de 3,80 metros de diámetro (Fig. 11). Los adobes, de un fuerte color amarillo anaranjado (Fig. 12), se apreciaban cocidos por la acción del fuego, pudiendo verse las marcas de su acción en muchos de ellos. Una vez limpia y delimitada la estructura, procedimos al desmontaje del nivel de derrumbe (U.E.D. 222), pudiendo apreciar cómo toda la estructura presentaba en su cara interior la impronta de una estructura vegetal trenzada, sobre la que el adobe actuaría como enlucido e impermeabilizador. Bajo esta primera capa, encontramos una segunda, con las improntas de la estructura vegetal en sentido inverso, es decir, con las marcas hacia la parte superior, lo que nos llevó a pensar en una estructura hemiesférica de materia vegetal trenzada, enlucida en su interior y exterior con adobe (Figs. 13-15).



Figura 9. Zona del hallazgo de los enlucidos exteriores de adobe e impronta interior de trenzado vegetal

Una estructura del grosor y características de ésta, construida con un desarrollo totalmente vertical, debió presentar serios problemas de estabilidad, de manera que, a

priori, no parece constituir una estructura concebida para una larga duración, aunque ello no excluye en absoluto su perduración a lo largo de varios meses e incluso unos pocos años, si ésta se repara y se mantiene adecuadamente.

La estructura parecía presentar un colapso general, debido a la acción del fuego, que habría debilitado la estructura portante y motivado su derrumbe hacia el interior (Fig. 14). La total ausencia de fragmentos de adobe en el exterior del perímetro de la estructura circular (Fig. 11) parece confirmar esta hipótesis. En algunos puntos del derrumbe, que pensamos fue producto de un único episodio prácticamente en su totalidad, la estructura quedó depositada con un alto nivel de coherencia, dejando visible de manera muy clara la edificación de la estructura (Figs. 12-15). Dada la rareza de la conservación de un elemento arqueológico de estas características, tanto a nivel del propio yacimiento, como a nivel nacional, e incluso europeo, hizo que nos pusiéramos en contacto con la dirección facultativa de la intervención, así como con el arqueólogo municipal, D. Manuel Vargas, a fin de poder establecer medidas que garantizaran la extracción y posterior conservación de este excepcional documento.



Figura 10. Zona central del sector de improntas de adobe, con la curvatura conservada de una estructura hemiesférica

Finalmente, el equipo de la profesora doctora María Arjonilla Álvarez, de la facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, se ofreció desinteresadamente para realizar el procedimiento con total garantía, culminado el 4 de marzo de 2017, extrayendo un total de 3 fragmentos coherentes del sector mejor conservado de la edificación emergente de la estructura, siguiendo el procedimiento que detallaremos más adelante (*infra*). Lo único que supuso esta medida, a efectos de la excavación, es que condicionó el procedimiento de registro, ya que se reservó un sector algo mayor a 1 m² para su posterior extracción y tratamiento en laboratorio, agotándose toda la estratigrafía alrededor de la misma (Fig. 16).

Bajo este derrumbe, encontramos el estrato de ocupación de la estructura (U.E.D. 223), con presencia de material cerámico del típico repertorio calcolítico pleno de la zona (platos de borde almendrado, vasos globulares...), restos óseos de carácter animal y abundante carbón, fruto de la combustión en el interior de la estructura (Fig. 17). Se cribó toda la tierra excavada, además de extraer varias bolsas de tierra para su posterior flotación y posibles analíticas. Se trata de un nivel muy somero, de unos 2 cm de potencia promedia, que pensamos indica una presencia breve en el tiempo de la ocupación de la estructura. Bajo éste, un nivel también muy somero de preparación (Fig. 18), o más bien de explanación de la zona en la que se ubicará la estructura (U.E.D. 224), apoyando sobre las arcillas cuaternarias (U.E.D.208), con el cual finalizan los niveles antropizados. La estructura carecía de todo tipo de cimentación, situándose directamente sobre las arcillas, muy posiblemente “clavada” la estructura vegetal sobre las propias arcillas húmedas.



Figura 11. Detalle de la impronta de cañizo conservada de forma articulada



Figura 12. Reserva de estratigrafía de la cabaña para la extracción como bloque del sector mejor conservado de improntas



Figura 13. Detalle del suelo de ocupación de la cabaña



Figura 14. Nivel de preparación del suelo de la cabaña

Como notas adicionales, la estructura parece asentarse sobre el nivel de las propias margas circundantes, que al quedar expuestas a la acción del aire y el sol, se concretizan, formando nódulos calcáreos de notable dureza y afirmando el terreno. Este sector es, además, el más elevado de la zona, a salvo de humedades e inundaciones, máxime, y como se recordará, debido a la pendiente que en el III milenio ANE era además notable y muy superior a la actual, de en torno al 5%. Por otra parte, la única afección contemporánea que se apreciaba era una pequeña fosa (U.E.I.215) para la plantación de uno de los naranjos presentes en el solar, con cerámica a torno de datación moderna y contemporánea.

III.3.B. Otras estructuras negativas halladas en el solar.

En el perfil S de la fosa de cimentación de la vivienda, apareció, sobre las arcillas terciarias, la mitad de una pequeña lente de 1'40 mts de diámetro (se pierde bajo el perfil), de color más oscuro que la matriz circundante, con escaso material cerámico, todo de un horizonte genérico típico del repertorio calcolítico (UU.EE. 204-205). Su potencia era igualmente escasa, menor a 10 cm. (Fig. 19).



Figura 15. Negativa (UE 204) de escasa potencia documentada en el perfil S, tras su excavación

En la zona de la excavación para la piscina, aparecieron tres estructuras negativas, todas ellas excavadas sobre las margas terciarias:

-Una fosa circular, que se pierde por el perfil S de la piscina (U.E.I 212), con una potencia de aproximadamente 30 cm. Esta fosa contaba con un solo relleno (U.E.D. 213) con una presencia moderada de material cerámico y faunístico en su interior (Fig. 20); a falta del análisis y estudio detallado de materiales, podemos adelantar que se trata del típico repertorio de platos y vasos del Calcolítico Pleno (III milenio ANE).



Figura 16. Vista cenital de la U.E.D. 213 durante su excavación

-Una fosa de tipo piriforme (U.E.I. 210), con tres lóbulos, de escasa potencia (menos de 20 cm) y prácticamente sin cerámica al interior (Fig. 21). Las dimensiones máximas de la estructura no superaban los 80 cm de anchura (Anexo II).

-Una zanja longitudinal (U.E.I. 217, de orientación NE-SW, que se perdía por los perfiles W y N de la piscina (Fig. 21), con una anchura máxima de escasamente 45 cm (Anexo II) y potencia igualmente de en torno a los 15 cm de promedio.

Todas las estructuras presentaban un relleno grisáceo, de una compacidad ligeramente menor que las propias margas, muy sólidas y con abundancia de concreciones calcáreas en esta zona, con presencia de material cerámico a mano, todo él de adscripción cronológica calcolítica, como acabamos de mencionar.

En fin, en torno a la estructura de adobes (U.E.D.222), se apreciaba un nivel con presencia ocasional de cerámica a mano, que a medida que avanzábamos en dirección al perfil W, por el fenómeno de buzamiento antes apuntado, tendía a desaparecer de nuestro registro, indudablemente por encontrarse a mayor profundidad de la alcanzada por la excavación para la losa de cimentación.



Figura 17. Vista general de las tres estructuras negativas excavadas en la marga (sector piscina), tras su vaciado y documentación

III. 4 Síntesis de los conjuntos crono-culturales documentados en la intervención.

Tras un análisis detallado de los materiales recogidos en la intervención, podemos afirmar que existe un gran conjunto artefactual perteneciente a la Prehistoria

Reciente/Calcolítico, y escasos fragmentos cerámicos que corresponden ya a momentos históricos siendo poco significativos en el cómputo global de la intervención. En lo que se refiere al conjunto de cerámicas de datación histórica, las unidades estratigráficas en las que se contienen materiales arqueológicos adscritos a estas producciones, y que tratamos en este informe son: UUEE 205, 208, 213, 216 y 222. El resto de unidades contienen materiales arqueológicos pertenecientes a la Prehistoria Reciente.

El conjunto crono-cultural de cerámicas de datación histórica registrado en la excavación se compone de escasos fragmentos (16 en total) entre los que solamente se computan galbos pequeños de producciones comunes indeterminadas, un borde de lebrillo lañado (UE 222 nº de inv. 41) y un fragmento de galbo a torno con pasta marrón oscura y superficies anaranjadas cubiertas de engobe rojo (UE 213). Igualmente se documenta una escoria de derretido en la UE 205.

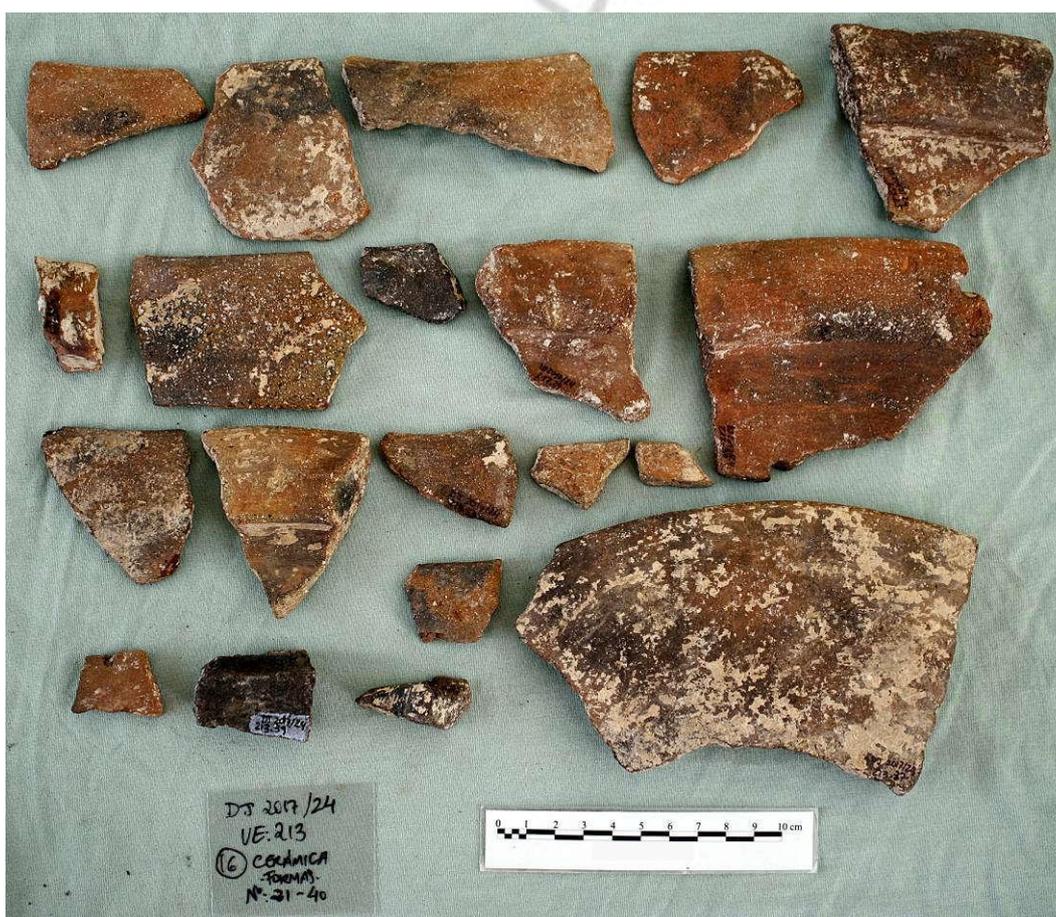


Figura 18. Formas cerámicas a mano documentadas en la UE 213 Lám

El Conjunto Crono-cultural perteneciente a la Prehistoria Reciente se compone de un alto número de fragmentos cerámicos a mano, restos de adobe con improntas, así como otros elementos menos significativos.

Las formas prehistóricas adscritas a la excavación desarrollada en la C/ Huelva nº 27 de Valencina de la Concepción (Sevilla) son aunque escasas, el repertorio básico que cabría esperar para época Calcolítica. En concreto se identifican con seguridad platos de amplio diámetro con borde almendrado, vaso de almacenamiento cerrado de boca estrecha y labio reforzado, cuencos y vasos globulares, así como un posible creciente y un tubo cerámico cilíndrico hueco similar a una tobera.

Los platos documentados presentan una escasa variabilidad formal ya que son en todos los casos de borde almendrado, presentando los mismos tratamientos al interior mediante el alisado, y al exterior sin tratamiento siendo generalmente algo rugoso o levemente alisado. Esta forma se data en el tercer milenio centrándose principalmente entre el 2700 y el 2400 a. C. Tipológicamente es una forma muy difundida no solamente en el valle del Guadalquivir, sino en todo el mediodía peninsular ibérico. (UE 208 nº de inv. 13 y 15.1; UE 213 nº de inv. 25, 26, 29, 30, 32, 37, 39 y 40.1; Ue 224 nº de inv. 53 y 54.1) Nº de inv y UUEE de los platos)

Otra de las formas documentadas es el “vaso tipo Patronatas”, habiéndose recuperado un fragmento de borde (UE 213 nº de inv. 12). Esta forma corresponde a un vaso globular de gran tamaño de boca entrante y borde engrosado y reforzado, siendo una forma temprana que aparece durante el Neolítico Atlántico con dispersión a zonas de Huelva, Cádiz o Portugal. Durante el Calcolítico Precampaniforme esta forma sigue en uso para desaparecer antes del período Campaniforme. En Valencina de la Concepción se documenta un fragmento de borde atribuible a esta forma y en Castilleja de Guzmán en el dolmen de Montelirio se conoce una pieza completa.

Los vasos globulares y cuencos de borde entrante y labio simple, y también con borde menos entrante están también presentes en el repertorio tipológico. De esta forma de la que podríamos decir que es universal con un amplio arco de uso y dispersión.

Durante el período Calcolítico Pleno o Precampaniforme es una forma frecuente y se encuentra documentada en el hábitat prehistórico de Valencina de la Concepción¹ y dolmen de Montelirio en Castilleja de Guzmán (Sevilla). Formas similares han sido documentadas en la campiña baja de Córdoba y Jaén durante el mismo período². (UE 208 nº de inv. 10, 14, 15.2, 16, 17, 18.1, 18.2; UE 211 nº de inv. 19; UE 213 nº de inv. 21, 22, 23, 24, 27, 28, 31, 33, 34, 35, 38, 40.2 y 40.3; UE 222 nº de inv. 43, 47-49, 48, 50 y 52; EU 224 nº de inv. 54.2).

Asímismo se documenta un fragmento de posible “cresiente” (UE 108 nº de inv. 11), y un cilindro cerámico que se asemeja a una “tobera” (UE 223 nº de inv. 46). El resto de elementos documentados y tratados para este informe son poco significativos y se encuentran detallados en las correspondientes unidades estratigráficas, así como en la base de datos anexa a este informe.



Figura 19. Formas a mano documentadas en la UE 223

1 López Aldana, P. y otros. “Excavación de Urgencia de una estructura habitacional en Valencina de la Concepción (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía*. pp.628. Lám. V.1. o Murillo Díaz, T. y otros: “Excavación en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla), 1985”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* III. 1985, pp. 311-315, Lám. 3.

2Martín de la Cruz, J.C. y otros: “Aportación al estudio del Calcolítico en la Campiña Baja (Córdoba-Jaén)” *CuPAUAM*. 16-1989, 43-72, Fig. 10. 262 y 264.

II.5. Conclusiones.

De manera general, y a modo de conclusiones preliminares antes de la futura memoria final, podemos establecer:

-La presencia de una ocupación cronológicamente coherente en el solar, que podemos fechar en época calcolítica plena (III milenio ANE). Un posterior análisis más detallado de la cerámica, nos permitirá afinar y precisar la cronología, pero a priori, el repertorio cerámico es indudablemente y en su totalidad de adscripción calcolítica. Nos parece reseñable la total ausencia de material de periodos más próximos en el tiempo, ya que tan sólo se detectaron algunos pequeños fragmentos de una fosa de intrusión contemporánea, como es U.E.I 215.

-La presencia de estructuras tanto en el extremo E como W del solar. No nos parece descartable la posible presencia en todo el solar de una ocupación consistente, pero a mayor profundidad de la alcanzada por la cimentación de la nueva vivienda, debido a la dinámica geológica del solar (*supra*). Es por tanto muy significativa la presencia de estructuras negativas en la piscina, certificando la alta probabilidad de que éstas se distribuyan de forma más o menos homogénea por todo el solar.

-La singularidad que supone haber detectado una estructura emergente, positiva, en tan buenas condiciones, en el entorno BIC de Valencina de la Concepción. Pensamos que debe servir para plantear las nuevas excavaciones con cautelas adicionales, dado que la resistencia de estos materiales requiere de una especial atención, mayor aún cuando se trabaja con maquinaria. Es necesaria una reflexión acerca de los métodos de detección de este tipo de estructuras de cara al futuro, ya que resulta sorprendente la ausencia de las mismas en el registro arqueológico conocido en el yacimiento hasta la fecha.

-La coexistencia en el solar de estructuras de tipo habitacional, con la presencia de las clásicas “fosas de Valencina”, de diferente tipología y funcionalidad.

En definitiva, y a falta de todos los estudios de detalle y analíticas que sobre los materiales recogidos habrán de realizarse en los próximos meses, creemos que los hallazgos realizados en el solar del nº 27 de la c/ Huelva constituye un importante paso

adelante en el mejor conocimiento del yacimiento prehistórico de Valencina, por varios motivos:

1. Confirma la existencia de evidencias arqueológicas prehistóricas en un sector de la población hasta el momento escasamente conocido (véase sección III.2, *supra*).

2. Certifica, por vez primera, la conservación de una estructura habitacional positiva íntegra, de tipo cabaña, derrumbada sobre sí misma. Es necesario llamar la atención sobre la importancia de este hecho, ya que nos indica la existencia de un tipo de estructuras domésticas muy diferentes a los clásicos fondos de cabaña documentados hasta la fecha en Valencina. El registro arqueológico del solar ha permitido avanzar notablemente en el conocimiento exacto de la edificación de estas cabañas, construidas por medio de un armazón de cañizo enlucido con adobe tanto al interior como al exterior, formando una estructura seguramente hemisférica y dotados de un óculo cenital para la salida de los humos; de todos estos rasgos dan cuenta los restos recuperados en la excavación, si bien debemos profundizar en estos datos y confirmarlos en el futuro.

3. La escasa estratigrafía de la cabaña, unida a su propia estructura edificatoria, sugieren una corta ocupación de la misma, si bien es difícil de precisar por el momento el lapso temporal concreto, oscilando entre un periodo indefinido de varios meses a unos pocos años, mediando, en su caso, intensas labores de limpieza, reparaciones y mantenimiento de la estructura que, sea como fuere y por su propia naturaleza, no podría haber durado demasiado tiempo. Este dato debería ser tomado muy en consideración en futuras investigaciones acerca de la naturaleza exacta y las dimensiones reales del asentamiento prehistórico de Valencina, con relación a la dialéctica entre asentamiento temporal y permanente dentro del solar del antiguo poblado a lo largo de todo el III milenio ANE.

4. Finalmente, todo lo demás no excluye además la presencia del habitual registro arqueológico de las zonas de hábitat del poblado de Valencina, en concreto, diversas superficies y zonas de actividad y, sobre todo, de varias estructuras negativas de formas y tipos variados en muy poco espacio: dos fosas de tendencia circular, una zanja y una fosa trilobulada.



Figura 20. Vista cenital del bloque preservado, cortado aprovechando las fallas naturales de las distintas piezas de adobe de la cabaña

IV. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN ADOPTADAS

IV.1. Bienes muebles.

El material cerámico, faunístico y lítico recuperado será convenientemente lavado, consolidado, siglado, inventariado y sometido al pertinente estudio cronofuncional, con carácter previo a su depósito en el Museo Arqueológico Provincial

de Sevilla. Todo ello se ha ejecutado a cargo del 20% destinado a conservación de materiales arqueológicos previsto en el artículo 23.f del Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (BOJA núm. 134 de 15 de julio de 2003, págs. 16.136-16.145).

Por otro lado, se reservaron varias bolsas de sedimento del interior de la cabaña para su flotado y extracción de muestras microfaunísticas y paleobotánicas, para posibles análisis y tratamientos en el futuro.

VI.2. Bienes inmuebles.

Debido a la notable singularidad del hallazgo de una cabaña completa de estas características en el interior del BIC de Valencina de la Concepción, suponiendo en sí misma un documento histórico y arqueológico de vital importancia, y con el refrendo de la dirección facultativa de la intervención, se propuso la extracción de un área del derrumbe de la estructura circular, de suficientes dimensiones, y en el que mejor se apreciaba la edificación y características del sistema constructivo utilizado.



Figura 21. Consolidación de la superficie de adobe con inyecciones de resinas acrílicas

Finalmente se reservó un área de 1 metro por 1'10 metros de la U.E. 222 y siguientes (Fig. 16), con la finalidad de extraerlo y preservarlo en esta posición en la que se encontraba. Para ello, el equipo de la profesora Dra. María Arjonilla (Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla) procedió, tras un análisis de los restos, a la división de la superficie propuesta en 4 cuadrantes, que fueron delimitados siguiendo las llagas naturales entre los adobes (Fig. 22), con la finalidad de trabajar en cuatro sectores diferenciados y coherentes, que permitieran hacer más manejable el transporte y manipulación de los restos.



Figura 22. Escayolado de la superficie de adobe previo a su extracción



Figura 23. Taladro de la parte inferior de la estructura para debilitar la matriz arcillosa y permitir la inyección de espuma de poliuretano



Figura 24. Clavado de la plancha de acero bajo uno de los cuadrantes de la estructura

A continuación, y en primer lugar, se procedió a la consolidación de la estratigrafía y la posición de los adobes y la arcilla que las aglutinaba, con resinas acrílicas (Fig. 23). Se realizó una segunda consolidación con vendas de escayola, para asegurar una mayor firmeza de la estructura de cara a su inmediata extracción (Fig. 24). Para evitar el contacto directo del yeso sobre el adobe, se intercaló un film de aluminio que permitiese una fácil separación posterior en laboratorio.

En tercer lugar, se comenzó a liberar la estructura con una matriz de tierra de entre 15 y 20 cms, marcando una línea de corte. En esa línea se procedió a realizar una serie de perforaciones, con un taladro mecánico de gran potencia (Fig. 25), a fin de debilitar la matriz sobre la que se asentaba el derrumbe de la U.E. 222. A su vez, dentro de estas perforaciones se inyectó espuma de poliuretano para consolidar la base de la estructura y amortiguar el impacto de los golpes de la superficie de corte durante el proceso de extracción.

En último lugar, se situó en posición horizontal, en la línea de corte previamente taladrada, una plancha de hierro de 3 mm, con el canto afilado a modo de cuchilla, y se fue introduciendo por medio de golpeo manual, extrayéndose la superficie de cada uno de los cuadrantes de manera individualizada, finalizando con una labor de consolidación de cada uno de ellos para garantizar su integridad durante el transporte. Finalmente se extrajeron 3 de los 4 bloques previstos, siendo excavado el cuarto restante en el mismo yacimiento.

Los bloques fueron depositados en las instalaciones del museo de Valencina de la Concepción (Sevilla), para su limpieza y estudio, con la autorización de la dirección facultativa y con la colaboración activa del arqueólogo municipal D. Juan Manuel Vargas Jiménez.

Posteriormente, fueron tratados y consolidados, y actualmente se encuentran depositados en el Museo de Valencina de la Concepción.



Figura 25. Extracción y transporte manual de uno de los bloques preservados

V. PROPUESTA DE MEDIDAS

Toda vez que se excavaron de forma íntegra todos los restos arqueológicos afectados por el proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar y su piscina, mientras éste no sufra modificación alguna, ni en sus cotas ni en su extensión, no entendemos necesaria la propuesta de ninguna medida cautelar adicional, salvo que así lo estime necesario la dirección facultativa por parte de los técnicos competentes de la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA.-

Almagro Basch, M. 1962: “El ajuar del Dolmen de la Pastora de Valentina del Alcor (Sevilla). Sus paralelos y su cronología”. Trabajos de Prehistoria del Seminario de Historia Primitiva del Hombre 5: 5-35.

Arteaga Matute, O. y Cruz-Auñón Briones, R. (1999a): “El sector funerario de Los Cabezuelos (Valencina de la Concepción, Sevilla). Resultados preliminares de una excavación de urgencia”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995-III*: 589-600.

Arteaga Matute, O. y Cruz-Auñón Briones, R. (1999b): “Una valoración del Patrimonio Histórico en el campo de silos de la finca El Cuervo-RTVA (Valencina de la Concepción, Sevilla). Excavación de urgencia de 1995”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995-III*: 608-616.

Blanco Ruiz, A. (1991): “Excavación de urgencia en el solar de la c/Duero n.º 39 (Valencina de la Concepción, Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989-III*: 430-431.

Collantes de Teran, F. (1969): “El dolmen de Matarrubilla”. *Actas del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular. Tartessos y sus Problemas* (Jerez, 1968): 47-61. Barcelona.

Costa Caramé, M., Díaz-Zorita Bonilla, M., García-Sanjuán, L. y Wheatly, D. (2010): “The Copper Age Settlement of Valencina de la Concepción (Seville, Spain): Demography, Metallurgy and Spatial Organization”. *Trabajos de Prehistoria 67*: 85-117.

Cruz-Auñón Briones, R. y Arteaga Matute, O. (1999): “Acerca de un campo de silos y un foso de cierre prehistóricos ubicados en la Estacada Larga (Valencina de la Concepción, Sevilla). Excavación de urgencia de 1995”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995-III*: 600-607.

Cruz-Auñón Briones, R. y Arteaga Matute, O. (2001): “La Alcazaba. Un espacio social aledaño a la periferia del poblado prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavación de urgencia de 1996”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*: 701-710.

Fernández Gómez, F. y Ruiz Mata, D. (1978): “El tholos del Cerro de la Cabeza, en Valencina de la Concepción (Sevilla)”. *Trabajos de Prehistoria 35*: 193-224.

Fernández Gómez, F. y Oliva Alonso, D. (1980): “Los ídolos calcolíticos del Cerro de la Cabeza (Valencina de la Concepción, Sevilla)” *Madridrer Mitteilungen 21*: 20-44.

Fernández Gómez, F. y Oliva Alonso, D. (1986): “Valencina de la Concepción (Sevilla): Excavación de urgencia”. *Revista de Arqueología* 58: 19-33.

García Morales, I., Rodríguez Cuevas, P. M. y Sardá Piñero, D. (2010): “Actividad arqueológica preventiva en “Avenida de Andalucía, 9”. Valencina de la Concepción (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006 Sevilla*: 4264-4266.

Gómez de Terreros Guardiola, M.G. (2005): *Intervenciones en Dólmenes, 1953-1964. Proyectos y Obras de Félix Hernández Giménez. Dólmenes de Matarrubilla y Cueva de la Pastora (Valencina de la Concepción, Sevilla), Dolmen de Zancarrón de Soto (Trigueros, Huelva)*. Universidad de Sevilla. Sevilla.

Gómez de Terreros Guardiola, M.G. (2008): “Dólmenes de Cueva de la Pastora, Matarrubilla y Zancarrón de Soto. Historia de sus intervenciones”. En L. García Sanjuán (coord.): *Patrimonio Megalítico. PH 67 Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*: 146-157.

López Aldana, P.; Sánchez Liranzo, O.; Pajuelo Pando, A.; Ruiz Aguilar, S.; Vera Fernández, A.; García Morales, I. y Velasco Contreras, M. (2001): “Excavación de Urgencia en una estructura habitacional en Valencina de la Concepción (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997-III*: 623-630.

Martín de la Cruz, J.C. y Miranda Ariz, J.M. (1988): “El poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Una revisión crítica”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 15: 37-67.

Martín Espinosa, A. y Ruiz Moreno, M.T. (1995): “Excavación en el dolmen de La Pastora (Valencina de la Concepción, Sevilla). Revisión y actualización de las investigaciones”. *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo, 1993) I*: 417-420. Vigo.

Martín Espinosa, A. y Ruiz Moreno, M.T. 1996: “Dos ídolos calcolíticos en La Gallega, Valencina de la Concepción, Sevilla”. *Madrider Mitteilungen* 37: 1-9.

Martín Espinosa, A. y Ruiz Moreno, M.T. (1992): “Excavación de urgencia en la finca La Gallega, 1.^a Fase. Valencina de la Concepción, Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990-III*: 455-458.

Murillo Díaz, T., Perez Revuelta, C., Blanco Ruiz, A. y Larrey Hoyuelos, E. (1987): “Excavación en el yacimiento calcolítico del polideportivo de Valencina de la Concepción (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985-III*: 311-315.

Murillo Díaz, T., Cruz-Auñón Briones, R. y Hurtado Pérez, V. (1990): “Excavaciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988-III*: 354-359.

Queipo de Llano Martínez, G. (2010): “Intervención arqueológica preventiva en el Plan Parcial Matarrubilla Sector Residencial 2 / Industrial y Comercial, Valencina de la Concepción (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005-Sevilla*: 3207-3215.

Ruiz Moreno, M.T. (1991a): “Excavación arqueológica de urgencia en Valencina de la Concepción, urbanización La Cima (Sevilla), 1989-1990”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989-III*: 461-464.

Ruiz Moreno, M.T. (1991b): “Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción, 1989-1990”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989-III*: 555-560.

Ruiz Moreno, M.T. (1991c): “Otras intervenciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción, 1989-1990”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989-III*: 561-562.

Ruiz Moreno, M.T. (1995): “Valencina de la Concepción. Avance a la Carta Arqueológica”. *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*: 37-42. Elche.

Ruiz Moreno, M.T. (1999): “Excavación arqueológica de urgencia en la urbanización El Mirador de Itálica (Valencina de la Concepción, Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994-III*: 511-516.

Ruiz Moreno, M.T. y Martín Espinosa, A. (1993): “Excavación de urgencia en el dolmen de La Pastora, Valencina de la Concepción, Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991-III*: 554-558.

Ruiz Moreno, M.T. y Martín Espinosa, A. (1995): “Nuevos datos en torno al Dolmen de la Pastora (Valencina de la Concepción, Sevilla)”. *Actas do 1er Congresso de Arqueologia Peninsular (Porto, 12-18 de Outubro de 1993) 5*: 81-83. Porto.

Santana Falcón, I. (1993): “Excavación arqueológica de urgencia en El Algarrobillo, Valencina de la Concepción (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991-III*: 548-553.

Vargas Jiménez, J.M. (2004a): *Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción*. Junta de Andalucía. Sevilla.

Vargas Jiménez, J.M. (2004b): “Elementos para la definición territorial del yacimiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla)”. *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología 12*: 125-144.

Vargas Jiménez, J.M., Nocete Calvo, F. y Ortega Gordillo, M. (2010): “Excavaciones arqueológicas en la parcela del nuevo IES de Valencina de la Concepción, Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005-Sevilla*: 3340-3417.

Borrador / Preprint